17

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**
**DE SAN ISIDRO**

Ref. Exp Nº 409-HCD-2026.

Comisión de Obras y Servicios Públicos

## DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión procedió al análisis del expediente de la referencia en el cual se le solicita al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, tenga a bien evaluar las medidas necesarias para que se realice la instalación de reductores de velocidad y se proceda a instalar cartel de Despacio Escuela, en la calle Italia 2451, en donde se encuentra el Colegio República Argentina.

Por lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del siguiente:

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

**Artículo 1°:** El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar las medidas necesarias para que se realice la instalación de reductores de velocidad y un cartel de Despacio Escuela, en la calle Italia 2451, en donde se encuentra el Colegio República Argentina.-

**Artículo 2°:** De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 10 de Agosto de 2026.-

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE LIBERAL REPUBLICANO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Arq. Adriana Fossati
CONCEJAL
BLOQUE Convocados por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Daniela López
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripori
CONCEJAL
BLOQUE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Ricardo Antoniassi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO